



M^a Isabel DURÁN SALADO¹

Simposio 5: La imagen del otro en el museo /
Las imágenes de los otros en los museos

Esther Fernández & Silvia Ventosa



**La imagen de la cultura y la naturaleza en los
centros de interpretación de la naturaleza**

Resumen

La presente comunicación tiene como objetivo analizar la imagen de las prácticas culturales y de la naturaleza que se vienen reflejando en los centros de interpretación que el espacio natural de Doñana posee en la provincia gaditana. En este caso las prácticas culturales que son objetivo de musealización en dichos centros constituyen la relación desarrollada por un municipio históricamente vinculado con Doñana. Nuestra comunicación pretende ser eminentemente práctica; se pretenden analizar los contenidos de estos centros de interpretación, versión de los museos que se contextualizan en el territorio atendiendo como materia susceptible de musealizar aquellos temas que vienen a explicar las claves para comprender un territorio concreto, en este caso las relaciones históricas y actuales presentes entre la población y el área de Doñana.

Abstract

This communication aims at the analysis of the image of cultural practices and of environment itself reflected in the Interpretation Centres belonging to the Doñana Natural Area within the Cadiz province. In this case these cultural practices, which are the object of museum-based exposition in such Centres, perform the historic relationship developed by a population historically linked to the Doñana National Park.

Presentación

La presente comunicación tiene como objetivo analizar la imagen de las prácticas culturales y de la naturaleza que se vienen reflejando en los centros de interpretación que el espacio natural de Doñana posee en la provincia gaditana. Pa-

ra ello en primer lugar procederemos a la presentación del área donde hemos centrado nuestro análisis, la localidad gaditana de Sanlúcar de Barrameda cuyo término municipal linda con el Parque Nacional de Doñana además de incluir en el mismo parte del Parque Natural de Doñana. A continuación describiremos las ca-



Cultura & Política ······ Barcelona, Septiembre de 2002

**Actas del IX Congreso de Antropología de la
Federación de Asociaciones de Antropología
del Estado Español**

**Simposio 5: La imagen del otro en el museo /
Las imágenes de los otros en los museos**



racterísticas de la relación cultural establecida entre la localidad señalada y el área de Doñana además de describir las singularidades de la parte de su término municipal que está delimitado bajo la figura de Parque Natural. En tercer lugar reflexionaremos sobre lo que entendemos por cultura y naturaleza, abordando las singularidades que ofrecen los Centros de Interpretación dentro del abanico museístico. En cuarto lugar veremos qué tipo de relaciones culturales y características naturales son recogidas en los centros de interpretación de la naturaleza situados en la localidad gaditana evaluando su contenido. Por último, y a modo de conclusión, evaluaremos el grado de representatividad en que son recogidas las prácticas culturales y características ecológicas del señalado municipio en sus centros de interpretación, comparando cuales y cómo se transmiten éstas, en definitiva qué imagen de la cultura y naturaleza se hace patente en los centros de interpretación de la naturaleza situados en Sanlúcar de Barrameda sobre la relación Sanlúcar-Doñana.

Localización de los Centros de Interpretación

El área de Doñana comprende un amplio territorio de más de 100.000 has. que a modo de triángulo se extiende por las provincias de Huelva, Sevilla y Cádiz. La complejidad de dicho espacio se configura en torno a la presencia de dos tipologías de protección de la naturaleza –Parque Nacional y Parque Natural– y una serie de municipios históricamente relacionados con Doñana que a modo de cinturón se distribuyen en torno a los territorios delimitados por las dos figuras señaladas. En esta área que

se denomina área de influencia socioeconómica de Doñana, en concreto en los municipios de la provincia gaditana incluidos en dicho ámbito, es donde vamos a situarnos para realizar el análisis de cómo las prácticas culturales y las características ecológicas se presentan en un tipo de museo vinculado al territorio como es el Centro de Interpretación, en este caso de la naturaleza.

En la provincia gaditana sólo hay dos municipios que se puedan localizar dentro de la denominación Comarca de Doñana, estamos hablando de Sanlúcar de Barrameda y Trebujena. Localidades ambas separadas de los territorios del Parque Nacional por el curso del río Guadalquivir. Mientras que el primero tiene parte de su término incorporado dentro de la figura de Parque Natural, el segundo municipio no tiene territorios en ninguna de las dos figuras de protección del área, aunque se sitúa en el área de influencia de ambas. En estas dos localidades la presencia de Centros de Interpretación vinculados a la difusión y explotación turística de Doñana se concentra en la localidad de Sanlúcar de Barrameda. En ella existen dos centros, uno dependiente del Ministerio de Medioambiente que viene a ser la representación del Parque Nacional en la localidad, y otro, dependiente de la Consejería de Medioambiente de la Junta de Andalucía, cuyas instalaciones materializan la pertenencia de parte de los territorios de la localidad gaditana de Sanlúcar de Barrameda al Parque Natural de Doñana, constituyendo su representación en la misma. Es en estos dos centros donde vamos a centrar nuestro análisis que vendrá a mostrarnos cómo se





transmite y difunde desde las instituciones dedicadas a la protección de Doñana las relaciones culturales y naturales que mantienen y han mantenido las localidades gaditanas con el área de Doñana.

Cultura y naturaleza

Al plantearnos la realización de este análisis consideramos fundamental abordar qué consideramos por cultura y naturaleza para poder proceder así a un adecuado análisis de la forma en que se viene a mostrar ambas temáticas. Del mismo modo que necesitábamos conocer las peculiaridades de los Centros de Interpretación dentro del amplio abanico de instalaciones museísticas.

Al hablar de cultura y de los elementos que lo constituyen por norma general estamos hablando del conjunto de valores, normas de comportamientos, instituciones socio-políticas y recursos tecnocómicos

Sobre el concepto de naturaleza en nuestra sociedad, es en las consecuencias generadas en torno a la naturaleza en el terreno económico donde tiene lugar la introducción, utilización y reconstrucción del concepto de naturaleza en nuestra sociedad. En efecto la noción del medio ambiente está en relación con una cierta ruptura o pérdida de vitalidad de la relación simbólica del hombre con la naturaleza. La sustitución de la naturaleza por el medioambiente significa la entrada de ciertos bienes en la lógica del mercado. La Naturaleza se descompone en una serie de elementos objetivables cuya serie indefinida (formada por elementos defini-

dos y mensurables) constituye el medio ambiente: del orden simbólico al orden semiótico, del valor de uso simbólico al valor de cambio semiótico (Pérez-Agote, 1979: 216-7).

A nivel económico, en relación con la naturaleza, tendrán lugar dos procesos muy importantes en relación a los intereses de nuestra investigación: la producción de naturaleza y el desarrollo de un sub-sector económico propio. La lucha por el freno de la degradación, unido a la erección del Estado como garante y gestor del medio ambiente, hasta el punto de convertirlo en meta política, se traducirá a nivel económico en la delimitación de unas áreas, que pasarán a denominarse espacios naturales protegidos. El establecimiento de las mismas se realizará en función de la necesidad de abstraer aquellas zonas que no han sufrido las consecuencias del desarrollo industrial y que por tanto conservan todavía un buen estado de conservación de sus hábitats. Con la señalada delimitación se pretende desvincular estas zonas de la dinámica depredadora del sistema imperante, a la vez que se desarrollan medidas para asegurar su protección y mantenimiento.

Es decir, a través de la normativa emanada del Estado, y en función de las atribuciones del mismo, éste se apropia de la posibilidad de determinar qué es lo que se puede considerar o no naturaleza y qué es lo que se puede o se puede hacer respecto a las actividades económicas y sociales relacionadas con el mismo². El proceso de acotación descrito en unas determinadas zonas supone la culminación de una línea de actuación humana concreta: el hombre





a través de su racionalidad domina al mundo y decide qué partes del medioambiente es naturaleza y por tanto es digno de conservar y que parte será recurso y susceptible de explotación en el mercado.

La naturaleza delimitada y por tanto establecida y reconstruida genera a su vez un producto susceptible de venta con una parte del mercado a su disposición, dando lugar al vaciamiento de la misma, demostrando como no es más que una construcción social y por tanto dinámico y susceptible de cambios en función del contexto histórico al que estemos haciendo referencia –tal y como hemos constatado en las páginas anteriores-, por tanto la naturaleza no es algo inamovible, que siempre haya estado ahí en la misma forma, sino que ha estado sujeta a cambios y transformaciones tanto en lo material como en lo simbólico. De esta forma la extracción de las zonas de especial interés medioambiental por la relevancia de sus ecosistemas se realiza sobre una creación humana, una invención de la época actual, que en nuestra sociedad tiene que ver el proceso señalado por Pérez-Agote (1979: 37):

La reconstrucción de la naturaleza. Una naturaleza construida; una naturaleza vendida... Pero la naturaleza construida deja ser naturaleza. La naturaleza reconstruida es un producto acabado, es una de las posibles reconstrucciones; se hará efectiva, se hará realidad la más rentable; la naturaleza reconstruida no es ya naturaleza y al ser presentada como naturaleza se convierte en ideología. La naturaleza es una ideología. La percepción de la relación entre hombre y naturaleza siempre ha sido cultural. Pero hoy, la realidad física de la naturaleza ha dejado de ser naturaleza para comenzar a ser producto, mercancía. Como

mercancía, un fetiche. Un doble fetiche por llamar naturaleza a una naturaleza construida.

La conversión de la naturaleza en un ídolo apuntada en la reflexión anterior, nos sirve para introducirnos en el tema de su mitificación dentro de la cuestión medioambiental. La forma en que se producirá la introducción de la naturaleza en el sistema económico imperante, ha sido, como ya hemos señalado a través de su delimitación, de forma que se pudiese plantear en función de la lógica del estado y el mercado su organización y gestión. En este sentido la mitificación de la naturaleza tuvo una especial significación pues sólo a través de la aportación de unos determinados significados consensuales - que connoten a la vez que denoten- a lo denominado como naturaleza se puede propugnar su extracción de las líneas generales del sistema económico, aislándolo del mismo a través de la constitución de los espacios naturales protegidos. En este sentido debemos señalar que el mayor de los mitos de nuestros días respecto al medioambiente es el mito de lo natural, a través del cual se ha generado una separación de los aspectos biológicos y culturales, aislando todo lo biológico en esos espacios a proteger, de este modo especies animales, zonas arbóreas, arbustivas, áreas inundadas permanentemente, etc. pasan a ser consideradas el exponente máximo de la naturaleza sin tener en cuenta la relación humana desarrollada en dichas áreas.

Prácticas culturales y características medioambientales en el ámbito gaditano de influencia en Doñana.





En el ámbito geográfico que antes citamos destacan dos localidades Sanlúcar de Barrameda y Trebujena cuya relación histórica con Doñana ha sido desigual. Desde la actual provincia gaditana podemos señalar que a lo largo de la historia la localidad que mayor relación ha mantenido con lo que hoy se denomina área de Doñana ha sido Sanlúcar de Barrameda. Cuando en Doñana se configuró el primer ente político que le dio entidad, el Señorío de Medina Sidonia en el siglo XV, Sanlúcar se convirtió en la capital del señorío y fue a partir de ella desde donde partía una vía comercial que cruzando todo Doñana ponía en comunicación los territorios de los sucesivos duques de Medina Sidonia –desde la hoy localidad gaditana de Medina Sidonia hasta gran parte de la provincia onubense, limitando prácticamente con Portugal. Esta importancia política se tradujo también en la presencia de ciudadanos sanluqueños que desde el siglo XV hasta el inicio de la protección de la naturaleza en Doñana utilizaron sus recursos –pesca en caños y costa, aprovechamientos forestales, caza, recolección de plantas, etc.- en función de las circunstancias económicas y sociales. De forma paralela Doñana se iba convirtiendo en un importante cazadero real de la nobleza a la vez que fuente de proteínas para las capas de la población menos favorecidas. Tras el Antiguo Régimen otro momento destacable en la relación Sanlúcar-Doñana tuvo lugar con el desarrollo de un proyecto de Provincia Sanluqueña a principios del siglo XIX cuyo ámbito geográfico venía a coincidir con los límites del Señorío. Igualmente en la época de los viajeros románticos Sanlúcar continuó siendo la principal puerta de entrada

al área, función que vino a reforzarse con la presencia de los primeros naturalistas a finales del XIX y principios del siglo XX. Durante todo este tiempo los usos forestales, la recolección de plantas, la caza y la pesca continuaron como actividades desempeñadas en Doñana en las que los sanluqueños contribuyeron en mayor o menor medida en función de las circunstancias históricas. Todos los aprovechamientos señalados se realizaron desde Sanlúcar sin ser estos terrenos propiedad de dicha localidad, sólo en función de la cercanía física y del hecho de que sus propietarios fuesen residentes en la localidad sanluqueña o en otras poblaciones gaditanas como Jerez de la Frontera.

No sería hasta finales de los 60 con motivo del inicio de la protección de la naturaleza en Doñana cuando esta relación se vio más mermada, hasta el punto que una de las zonas donde los sanluqueños habían residido y explotado Doñana prácticamente desde el XVIII, Poblado de la Plancha y zona de las Marismillas –al sur de Doñana-, comenzaron a despoblarse debido a la pérdida de mercado de los usos y aprovechamientos tradicionales y el desarrollo del proceso de protección que llevó aparejado una fuerte restricción en los usos tradicionales.

La relación descrita se mantuvo con una gran parte de los territorios delimitados hoy en día como Parque Nacional, terrenos de los que el río Guadalquivir separa a ambas localidades gaditanas –además de constituir la frontera con la provincia onubense. Actualmente la vinculación sanluqueña a estos espacios de la otra parte del río viene dada por la presencia de una





serie de antiguos residentes en el poblado de la Plancha que conservan aún sus chozas, a las que acuden fundamentalmente en verano o en determinados eventos festivos –Romería del Rocío- y a la presencia como guardas de numerosos sanluqueños cuyas familias vivieron durante generaciones en Doñana.

A niveles turísticos Sanlúcar se conforma dentro del organigrama de explotación turística del Parque Nacional en una de las vías de acceso al interior de Doñana, *una Puerta de Doñana* donde se sitúan el Centro de Recepción Fábrica de Hielo y el Buque Real Fernando que realiza un itinerario fluvial con paradas en el Poblado de la Plancha, en el Parque Nacional --orilla derecha de la desembocadura del río Guadalquivir- y en las salinas del Parque Natural -orilla izquierda del Guadalquivir.

Por otro lado, en los terrenos situados dentro de la localidad sanluqueña designados como espacio natural protegido -Parque Natural de la Algaída, Salinas y Marismas- se practicaron desde el siglo XV los mismos usos tradicionales -caza, pesca, aprovechamientos forestales, ganadería- siendo mayor la presencia humana en este espacio debido a la inexistencia de barreras físicas para su acceso y su pertenencia al término municipal de Sanlúcar de Barrameda. Hoy en día estos antiguos terrenos de propios se han convertido en un espacio natural protegido donde se compatibiliza la protección de la naturaleza –aves y mamíferos fundamentalmente- con la caza, actividades recreativas y visitas turísticas, con la producción

de sal -salinas en las marismas inundadas- y la ganadería –marismas desecadas.

Hoy en día, además de esta histórica y actual relación con los espacios de Doñana, Sanlúcar de Barrameda cuenta con un importante patrimonio monumental, con un papel destacado en el Comercio de Indias, una importante práctica pesquera, un producto vitivinícola con nombre propio como es la Manzanilla y unas prácticas gastronómicas auctóctonas de indudable calidad y difusión.

Por lo que respecta a Trebujena su relación histórica con Doñana se ha centrado más en el aprovechamiento de la marisma y del río así como de los diversos recursos forestales que la zona ofrecía. En la actualidad destaca la pesca de angulas en el río y una incipiente acuicultura en zonas marismeñas.

Tras lo expuesto está claro que las relaciones culturales descritas de las localidades gaditanas con Doñana y las características ecológicas señaladas de los espacios protegidos es lo que desde aquí vamos a considerar como las temáticas que deberían ser objeto de musealización en cualquier centro de interpretación que desde las instancias encargadas de la protección del área se instalase en la zona. Partimos de este presupuesto, porque como ya señalamos anteriormente al referirnos a estos centros, es la relación con el territorio donde se ubican el principal activo que tienen dichas instalaciones, la materia prima a partir de la cual constituir los referentes a mostrar de forma que el interior





sea un paso para conocer el exterior en todos su aspectos: medioambiental y cultural.

La singularidad de los Centros de Interpretación: el territorio-museo

Dentro del amplio abanico de museos existentes, la aportación de estas entidades se centran en constituir las relaciones socioculturales con el territorio como el eje de sus contenidos temáticos y actuaciones. Es en dicho contexto donde podemos ver cómo se abordan las prácticas culturales locales y la naturaleza del entorno, es decir, qué imagen se transmite de esa cultural tradicional, pasada, en algunos casos vigente aún, que en definitiva nos vienen a mostrar la imagen de esas otras formas culturales que se solapan en nuestro universo cultural.

Tal y como señala Padró Werner³ estos centros acostumbra a ser el principal soporte de la interpretación. Son equipamientos que acogen un conjunto de servicios destinados a la presentación, comunicación y explotación de un patrimonio. En ellos confluyen distintos medios destinados a la comunicación del patrimonio: exposiciones, montajes audiovisuales, visitas guiadas, etc., y suelen desarrollarse a partir de la dinamización in situ de unos recursos naturales, un yacimiento arqueológico, un monumento, un conjunto urbano, un sitio histórico, un territorio, etc.

Aunque a menudo el centro de interpretación se ha visto como una institución confrontada con el museo, debemos señalar que el centro de interpretación, al contrario que el museo, no

se basa en la colección de objetos, obras o documentos originales, que ante todo hay que conservar. Por tanto no se puede decir que haya confrontación con la propia institución museística. Aunque eso sí hay que señalar que muchos museos actualmente están incorporando la metodología y recursos de la comunicación de la interpretación, con lo que se pretende adaptar a los museos los métodos de presentación del patrimonio que se vienen desarrollando en los centros de interpretación.

A la hora de analizar los contenidos de los centros señalados vamos a guiarnos por la propuesta elaborada por Miró i Alaix sobre los elementos que debe ser un territorio-museo. Según este autor, el concepto de "territorio-museo" puede ser especialmente atractivo en una propuesta que pretende difundir el concepto de "marca-territorio" en diferentes mercados (ocio, turismo, cultura, agroalimentario) al permitir optimizar el conjunto de servicios y productos ofrecidos por el territorio, posibilitar una mayor competitividad de los agentes económicos del territorio ligados a estos mercados y priorizar el tipo de inversiones a realizar.

Es decir, el desarrollo de un "territorio-museo" implica un proceso a través del cual un territorio pasa a ser percibido como un producto cultural, por tanto el autor apuesta por la puesta en valor del patrimonio cultural desde su valor de cambio, desde su capacidad de crear riqueza. Dentro de esta línea Miró i Alaix propone una serie de elementos en torno a los cuales propone articular los territorios-museo:



- a) *Elementos que delimitan el territorio-museo*: se tratan de aquellos elementos que delimitando el espacio de forma genérica facilitarán al visitante la comprensión y disfrute del territorio. Entre estos el autor destaca un espacio de presentación general y epicentro del territorio-museo; una red de puntos de información para facilitar el acceso del visitante; la señalización de los recorridos y los elementos del territorio-museo, y una guía genérica del mismo, folletos y material diverso de difusión.
- b) *Lugares de interpretación*: donde nos podemos encontrar por un lado con espacios de síntesis monográfica, cuyo carácter es básicamente expositivo y ligados a temas más representativos del territorio, y de otro con elementos de conexión temática, es decir lugares o recursos naturales y patrimoniales que estarán señalizados de manera que informarán sobre las características de algunos de los ítems que componen el territorio museo.
- c) *Servicios complementarios*: relacionados con la atención al usuario –restauración, alojamientos, aparcamientos y visitas guiadas- y con la necesidad de impulsar algún tipo de actividad de animación turística que aporte más dinamismo y atractivo a la oferta turística al mismo tiempo que sirva para potenciar iniciativas empresariales privadas.

El centro de interpretación debe ser por tanto el elemento aglutinador de todos los temas, conceptos, ideas, experiencias, actividades y posibilidades del territorio-museo. Esto se logra me-

dante la combinación de las denominadas por Miró i Alaix *la Acción magnética y Acción centrífuga*: para que la lectura del territorio museo sea posible, es necesaria la organización en base a un punto de referencia, a un epicentro que actúa como catalizador general con esa doble función magnética (atracción) y centrífuga (distribución) mostrando a la vez la lectura del territorio para que el visitante, cuando salga al paisaje, pueda observarlo con puntos de referencia.

Centro de Recepción Fábrica de Hielo y Centro de Interpretación Bajo de Guía:

En el caso que nos ocupa los centros de interpretación a analizar se sustentan sobre testimonios culturales y naturales evidentes y reconocidos⁴. La propia situación geográfica de los mismos es un primer paso en la interpretación, muy adecuada en este caso ya que se sitúan justo enfrente del Parque Nacional y en una localidad históricamente ligada con estos territorios.

A- Centro de Recepción Fábrica de Hielo:

Este centro está situado en plena desembocadura del Guadalquivir, en el Barrio de Bajo de Guía, barrio mariner por excelencia de Sanlúcar de Barrameda y centro gastronómico señero a nivel provincial. Justo antes de acceder a este barrio, en el edificio de la antigua Fábrica de Hielo de la Cofradía de Pescadores es donde se ubica este centro que como ya señalamos anteriormente depende del Parque Nacional de Doñana.





En la fachada de este edificio podemos leer en la antigua azulejería que se ha conservado del edificio "Fábrica de Hielo" y una fotografía que nos retrotrae al ambiente de la misma cuando el edificio era una fábrica de hielo que abastecía a los barcos que acudían a desembarcar en Bajo de Guía sus capturas.

Una vez que procedemos a entrar en el edificio percibimos su estructuración en dos plantas:

- en la primera se localiza la recepción a los visitantes, la oficina de venta de tickets para una excursión por el río y paradas en el Parque Nacional y Natural; una breve reseña en dos pequeños paneles expositivos con sendas fotografías sobre el origen histórico del barrio de Bajo Guía y el edificio de la Fábrica de Hielo. A continuación se presenta una exposición sobre los aspectos ecológicos más destacables del Parque Nacional de Doñana; paneles informativos sobre las dimensiones territoriales de éste y una sala de proyecciones que cada media hora muestra un documental sobre los aspectos ecológicos más importantes del Parque Nacional.
- en la segunda planta hay cuatro espacios expositivos: uno dedicado a la historia de Doñana y Sanlúcar desde una perspectiva oficialista de la historia, basado en hechos y fechas. A continuación nos encontramos con un espacio dedicado a los usos tradicionales realizados por la población que ha habitado las tierras de Doñana desde antiguo -sal, carbón, miel, cera, jabón-, donde se señala la materia prima utilizada, el producto final y la antigüedad del mismo. Otro

espacio expositivo de menores dimensiones está dedicado a la Virgen del Rocío, con una breve reseña de la historia de la Hdad. Del Rocío de Sanlúcar de Barrameda con referencias fotográficas a sus elementos materiales más significativos medalla, carreta y simpecado. En el centro de la sala están expuestas una serie de reproducciones -vasijas, joyas, esculturas, etc.- vinculadas a la civilización de Tartessos, de la que se cree se ubicaba en la parte baja del Guadalquivir, en un montaje expositivo que recuerda al de los museos. Por último podemos contemplar la reproducción de una nave utilizada en la época de los descubrimientos en un viaje que partió de Sanlúcar de Barrameda hacia la recientemente conocida América. Además estos espacios expositivos en esta segunda planta se encuentra una tienda de recuerdos, donde el visitante puede adquirir desde camisetas hasta guías turísticas sobre el Parque Nacional, pasando por pegatinas, llaveros, gorras, etc.

B- Centro de Interpretación Bajo de Guía:

A escasos metros del centro descrito, aunque esta vez no en la propia entrada del Barrio de Bajo de Guía, pero sí en un lugar estratégico para el acceso a éste. En dicho centro, dependiente del Parque Natural de Doñana, sus contenidos temáticos se orientan básicamente a las zonas húmedas de la provincia de Cádiz y al Parque Natural de Doñana.

Este centro dispone también de dos plantas:



- en la primera se localizan la recepción, donde además de facilitar folletos y material diverso de difusión, se muestra una síntesis de las instalaciones, además de proporcionar información sobre los recorridos a pie y bicicleta que se pueden realizar en los territorios del Parque Natural de Doñana existentes en Sanlúcar de Barrameda (Parque Natural de la Algaída, Salinas y Marismas de Bonanza). También existe un mapa con los espacios naturales protegidos de la Comunidad Autónoma de Andalucía. A continuación se dispone una sala de exposiciones, compuesta por paneles informativos donde se informa al visitante de la importancia de las zonas húmedas en la provincia de Cádiz, tanto a nivel ecológico como de aprovechamientos humanos. Para ello se explica el surgimiento de éstas en la desembocadura del Guadalquivir hasta su configuración actual y su inclusión en el área de Doñana, distinguiendo entre Parque Nacional y Parque Natural de Doñana. Al fondo de esta primera planta está la sala de proyecciones donde se expone al visitante un documental de unos 20 minutos sobre el área de Doñana de forma global (Parque Nacional y Natural).
- La segunda planta tiene un contenido eminentemente local, de referencia a dos de los usos tradicionales de la ciudad sede de este edificio: la pesca en la desembocadura del Guadalquivir y la producción vitivinícola, con su producto estrella, la Manzanilla.

Actualmente existe un proyecto de modificación de este centro cuyo objetivo es dinamizar sus

instalaciones. En primer lugar se pretende dotar de un sistema expositivo nuevo, más dinámico y adaptado a la realidad del área de Doñana. En segundo lugar se pretende que el centro se convierta en un foco de dinamización de actividades turísticas y actividades empresariales, mostrando al visitante las posibilidades que ofrece la localidad de Sanlúcar de Barrameda: oferta monumental, gastronómica, festiva, productos locales, actividades culturales, recreativas, etc. Además se pretende establecer un sistema de guías que puedan acompañar a los visitantes en las rutas por el Parque Natural, distante de este centro a unos 10 kms.

Si cotejamos el contenido y actividades de los Centros de Interpretación descritos con los elementos establecidos por Miró i Alaix para articular los territorios-museos podremos observar las siguientes diferencias:

- a) La estructura de ambos centros corresponde en principio con la de un Centro de acogida e interpretación que se constituyen en un espacio de presentación general. Sin embargo los elementos de conexión informativa y señalización no están dispuestos para una adecuada visita, observándose carencias en este sentido, mayores en el Centro Fábrica de Hielo que en el de Recepción de Visitantes. Carencias que se repiten en lo relativo a la existencia de una guía genérica del territorio-museo –que no existe- ya que el material que se proporciona tanto en las recepciones de ambos centros se corresponde exclusivamente con los aspectos ecológicos de los espacios protegidos de Doñana –Parque Nacional y Natu-





ral-, aspecto éste que se repite en las guías que están a la venta en la tienda de la Fábrica de Hielo. Tampoco dispone de guía para la explicación de la visita.

- b) En los lugares expositivos donde se debería hacer referencia a los temas más representativos del territorio, destaca en ambos centros la enumeración de las cuestiones ecológicas, centrándose en las especies animales y vegetales existentes en las zonas protegidas de Doñana con profusión de montajes expositivos basados en fotografías de especies animales y vegetales que raramente el visitante tendrá ocasión de ver en su visita al espacio protegido por las rutas turísticas establecidas para el público, ya que en su mayoría provienen de las zonas más restringida de Doñana, aquellas a la que sólo científicos y guardería tiene posibilidad de acceder. El predominio de estas temáticas va en detrimento de los aspectos socioculturales. En la Fábrica de Hielo se mencionan de forma rápida la Romería del Rocío y los usos tradicionales realizados en el área. En el segundo centro en cambio se hace mención a la pesca y la vida, como temáticas claves para entender la caracterización socioeconómica de Sanlúcar. No obstante en ninguno de los centros se abordan los temas culturales locales de forma rigurosa y profunda.

Por lo que se refiere a los elementos de conexión temática a aquellos lugares o recursos naturales y patrimoniales la imagen que ofrecen estos centros es muy adecuado a los espacios naturales y deficitario en los temas socioculturales.

c) En los servicios complementarios es donde se observa un mayor déficit tal y como están planteados ambos centros hoy en día. Mientras que en la fábrica de Hielo se oferta una actividad turística no sucede lo mismo en el Centro de Interpretación, donde sin embargo se ofrece la posibilidad del conocimiento de rutas ecológicas. Estos son dos los únicos servicios que se ofertan no existiendo oferta relativa a restauración, alojamientos y aparcamientos.

Conclusión

Si hay algo que a nuestro juicio queda suficientemente claro en la imagen que transmiten ambos centros de interpretación sobre las relaciones entre la provincia gaditana y Doñana es la visión de los aspectos biológicos de Doñana en detrimento de los culturales. En ambos centros en su interpretación existe un predominio de los aspectos medioambientales no sólo en el predominio de ésta sino también en la forma de presentarla al público: no como resultado de la acción humana si no como algo estático con su propia dinámica. Este corte biologizante se hace patente también la imagen que transmiten de las prácticas culturales, donde prima más la exposición de las especies utilizadas y el resultado final de los productos obtenidos por la acción humana que su contextualización en localidades concretas, tipo y formas de uso, época de obtención y elaboración, técnicas, etc.

Dicha visión biologizante que se hace patente también en el sentido expositivo –paneles, montajes y folletos-, a la que acompaña una concepción de Doñana fragmentada en función





de la instancia administrativa de la que depende cada centro en vez de un análisis de la globalidad del Doñana que debería aunar espacios naturales protegidos y población históricamente relacionadas con el área, para singularizar así la aportación de las localidades sede de estos centros. En este sentido destaca cómo la existencia del antiguo poblado de la Plancha apenas tiene presencia en ambos centros cuando durante siglos fue un elemento clave en las conexiones de la población sanluqueña con Doñana.

Igualmente las peculiaridades de la localidad sede de estos centros apenas tienen presencia en ellos, por lo que su amplia oferta cultural, gastronómica, festiva y de ocio no tiene cabida en ellos. Por no hablar de la nula presencia de Trebujena en las temáticas de los centros.

No obstante la dinámica emprendida en el Centro de Recepción de Bajo de Guía están en la línea de un verdadero centro de Recepción que facilite la comprensión del territorio en que se ubica.

No queremos concluir sin señalar que el análisis realizado debe ser cotejado en el futuro con los centros existentes en la parte sevillana y onubense de Doñana, donde desde un análisis previo consideramos que el desarrollo de los Centros de Interpretación está más orientado al contexto socio-económico. En este sentido destaca la existencia de un mayor número de actividades paralelas, aunque los centros no dejen de tener el sesgo medioambiental, que en este caso se puede complementar con el dinamismo de las sociedades locales, cuestión que no sucede en la parte gaditana.

Bibliografía

- PADRÓ WERNER, Jordi, "La interpretación: un método dinámico para promover el uso social del patrimonio cultural y natural". Ejemplar mecanografiado.
- MIRÓ I ALAIX, Manel, 1999, "Los Centros de Interpretación y la gestión del Patrimonio desde una perspectiva territorial: el ejemplo de la Red Europa Terra Incognita", en *I Jornadas de Centro de Interpretación* celebradas en Terrassa, 28, 29 y 30 de Octubre. Ejemplar mecanografiado.



NOTAS

¹ Este Trabajo se inscribe en el grupo de investigación "Patrimonio Etnológico, Recursos Socioeconómicos y Simbolismo", Plan Andaluz de Investigación. Junta de Andalucía (HUM-0398). Ha sido subvencionado por los proyectos de investigación: "El estudio del Patrimonio Cultural como factor de desarrollo: Una propuesta de actuación". D.G.E.S. Ministerio de Educación y Cultura (P.B. 97-0708) y "El Patrimonio como recurso en la era de la globalización. Nuevas perspectivas para su gestión". I+D. (BS02001-2394). 2001-2003. Ministerio de Ciencias y Tecnologías.

² En la constitución española no se habla de naturaleza sino de medioambiente. En su artículo 45 se hace mención al Medio Ambiente como un derecho que será garantizado por los poderes públicos, sin embargo, sólo a la hora de establecer las acciones encaminadas a su protección se habla de naturaleza, y más en concreto de políticas de protección de la naturaleza, por tanto la naturaleza sería la parte relativa al Medio Ambientes que es necesario proteger desde instancias estatales.

³ PADRÓ WERNER, Jordi. "La interpretación: un método dinámico para promover el uso social del patrimonio cultural y natural", pp. 9-13. en Cuadernos del IAPH. En este punto todo lo que esbozado sobre es un resumen de lo expuesto por padrón tanto en el texto señalado como en la ponencia realizada por MIRÓ I ALAIX, Manel, en las I Jornadas de Centro de Interpretación celebradas en Terrassa, 28, 29 y 30 de Octubre de 1999 titulada "Los Centros de Interpretación y la gestión del Patrimonio desde una perspectiva territorial: el ejemplo de la Red Europa Terra Incognita".

⁴ PADRÓ WERNER, J. 1999.